

Santiago del Estero, 05 de Junio de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 199/2019

VISTO:

El CUDAP: Trámite-FHCSyS N° 947/2019 presentado por la Directora del Dpto. de Filosofía Lic. María JULIA, mediante el cual solicita se llame nuevamente a selección de aspirantes para la cobertura de cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva** para la Asignatura **FILOSOFIA MODERNA y una Optativa enmarcada en Problemas de Filosofía moderna** de la Carrera Lic. en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en la primera convocatoria se presentó el Lic. Fabián Alejandro VERA del BARCO DNI N° 21744090 quien fuera propuesto por la Comisión evaluadora para la contratación mediante Resolución CD N° 155/2019.

Que el Lic. Fabián Alejandro VERA DEL BARCO no asumió en el cargo por razones de incompatibilidad horaria.

Que ante la vacancia producida la Directora del Dpto. de Filosofía Lic. Lidia JULIA solicita abrir nuevamente la convocatoria.

Que asimismo la Directora del Departamento plantea en detalle cada requerimiento para cubrir la actividad académica de la Asignatura y solicita que la convocatoria sea viabilizada a través de los planteos del Reglamento de Contratos Docentes aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 252/2018 de Reglamento de Contratos Docentes.

Que la Resolución C.D. 252/2018 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente en la UNSE".

Que intervino la Comisión C del CD quien recomienda Aprobar el llamado a selección de aspirantes para contrato a término de la asignatura Filosofía Moderna.

Que el tema fue tratado en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 21/05/2019, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven por unanimidad dejar sin efecto la Res. CD N°155/2019 mediante la cual se designa al Lic. Fabián Alejandro VERA del BARCO como Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura FILOSOFIA MODERNA y aprobar la Convocatoria para cubrir cargos mediante Contratos a Términos, solicitada por la Lic. María Lidia JULIA, conforme al anexo en detalle que elevara la Dirección de Departamento de Filosofía.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. CD N°155/2019 mediante la cual se designa al Lic. Fabián Alejandro VERA del BARCO como Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura FILOSOFIA MODERNA de la Carrera Lic. en Filosofía

2-RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS Nº 199/2019

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el llamado a Convocatoria para cubrir cargos, mediante **Contratos a Término**, en la Asignaturas, cantidad de cargos, dedicación, perfil y demás detalles consignados en ANEXO de la presente Resolución. – Departamento Académico de Filosofía – Reglamento de Contratos Docentes: Resolución C.D. FHCSyS Nº 252/2018; en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerando de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones se realizarán en Secretaría de Vicedecanato, a partir del miércoles 12 de junio de 2019, en el horario de 16:30 a 20:00, y hasta el miércoles 19 de junio de 2019, desde las 16:30 y hasta las 20:00 indefectiblemente.-

ARTÍCULO 4º.- Señalar que el gasto que demande el contrato solicitado se sustentara con el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, vacante por Licencia del Dr. Lorenzo LANGBEHN.-

ARTÍCULO 5º.- Establecer que el Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atento a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 6º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Filosofía, Lic. María Lidia Julia y al Coordinador de la Carrera Licenciatura en Filosofía, Lic. Francisco Yocca. Cumplido, archivar.
AP

ANEXO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Convocatoria para cubrir cargo de Prof. Adjunto DSE, mediante
CONTRATO A TÉRMINO
1º Año de Licenciatura en Filosofía.

Asignatura: **FILOSOFIA MODERNA – Con afectación a una Optativa enmarcada en Problemas de Filosofía Moderna.**

Se trata de una Asignatura Anual correspondiente al 3er. Año de la Licenciatura en Filosofía.

Perfil: Licenciado en Filosofía con antecedentes en Docencia y/o Investigación en el Área objeto de concurso y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Cargos:

- Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Semiexclusiva.

Comisión de Selección: Lic. María Lidia Julia (Dtora. Dpto.); Dr. Francisco Yocca (Coordinador de Carrera); Lucas Cosci (Integrante de Comisión).